



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DE LOS HOSPITALES UNIVERSITARIOS VIRGEN MACARENA Y VIRGEN DEL ROCÍO SOBRE EL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE UN PUESTO DE FEA RADIODIAGNOSTICO PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DEL ROCIO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE FECHA 2 DE MARZO DE 2016.

De conformidad con lo establecido en el punto 5.6 de las Bases Reguladoras de la Convocatoria Pública para la provisión de un puesto de FEA Radiodiagnóstico con carácter temporal, con destino en el H. U. Virgen del Rocío y de acuerdo con lo expuesto en la misma, esta Dirección Gerencia,

RESUELVE

Primero: Dar por finalizado el plazo de presentación de solicitudes, aprobar el listado provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as al proceso selectivo que a continuación se relaciona:

APELLIDOS Y NOMBRE	SITUACIÓN	CAUSA EXCLUSIÓN
JOAQUIN ORTEGA QUINTANILLA	ADMITIDO	

Segundo.- Designar a los componentes de la Comisión de Selección que se encargarán de evaluar a los participantes en el proceso selectivo:

Presidente.- Titular: D. Manuel Romero Gómez.
Director Gerente HH. UU. V. Macarena y V. Rocío.

Suplente: D^a- M^a Nieves Romero Rodríguez.
Directora Médica H. U. Virgen del Rocío.

Vocal I.- Titular: D. Emilio J. García Núñez.
Subdirector Médico H. U. Virgen del Rocío.


Suplente: D. Diego Núñez García.
Subdirector Médico H. U. Virgen del Rocío.

Vocal II.- Titular: D. Fco. Javier Castell Monsalve.
FEA Radiodiagnóstico H. U. Virgen del Rocío. Responsable Servicio Radiodiagnóstico H. U. Virgen del Rocío.

Suplente: D. Joaquín Fernández Cruz.
J. Sección Radiodiagnóstico H. U. Virgen del Rocío.

Código Seguro de verificación:nPM372cNPZtNRM6w9QOnVA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws001.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MANUEL ROMERO GOMEZ	FECHA	09/06/2016
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	nPM372cNPZtNRM6w9QOnVA==	PÁGINA 1/2



nPM372cNPZtNRM6w9QOnVA==



Servicio Andaluz de Salud
CONSEJERÍA DE SALUD

Hospital Universitario VIRGEN DEL ROCIO.
Avda. Manuel Siurot s/n 41013 SEVILLA

Vocal III.- Titular: D. Alejandro González García.
F.E.A. Radiodiagnóstico.

Suplente: D^a. Pilar Piñero González de la Peña.
F.E.A. Radiodiagnóstico.

Secretaría: D^a. Esther Zamudio de Miguel.
Administrativa H. U. Virgen del Rocío.

Suplente: D^a. Carmen González de la Higuera Guzmán.
Técnico Función Admtva. H. U. Virgen del Rocío.


Tercero.- Publicar la presente Resolución en los tabloneros de anuncios de este H. U. Virgen del Rocío y en la página web del S.A.S. (www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud) considerándose dicha publicación como requerimiento a los interesados, a los efectos previstos en la Ley 30/1992.

Contra la presente Resolución, las personas interesadas, podrán realizar alegaciones, ante esta Dirección Gerencia, en el plazo de 5 días hábiles, contados a partir del día siguiente a su publicación.

EL DIRECTOR GERENTE HH. UU.
VIRGEN MACARENA Y VIRGEN DEL ROCIO.

Código Seguro de verificación:nPM372oNPZtNRM6w9QQnVA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws001.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MANUEL ROMERO GOMEZ	FECHA	09/06/2016
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	nPM372oNPZtNRM6w9QQnVA==	PÁGINA 2/2



nPM372oNPZtNRM6w9QQnVA==



Servicio Andaluz de Salud
CONSEJERÍA DE SALUD

Hospital Universitario VIRGEN DEL ROCÍO.
Avda. Manuel Siurot s/n 41013 SEVILLA

DILIGENCIA.

Para hacer constar que la presente resolución provisional de candidatos/as admitidos/as y excluidos/as a un puesto de F.E.A. Radiodiagnóstico para el Hospital Universitario "Virgen del Rocío" se ha publicado en los tablones de anuncios de este Centro en el día de la fecha.

Sevilla, a 10 de Junio de 2016

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN

Fdo: Esther Zamudio de Miguel.